

2
juramentado y jurado el día 3 de enero

3
este año de
1813

A la Justicia de esta

Señores

Señores de la
do jurado y congre-
Ayuntamiento de ellos,
Alcaldes, Constan-
triano, y Gines
D.º Custodio Ma-
do Lopez del Cas-
en Bañer Val,

Y Lecta 2. de En.º del 813.

En Cabildo celebrado por las
Revd.ª Comandante de

En Cabildo celebrado en
este día se nombró p.º
Regidor p.º el sex.º de la
Junta de alojam.º y va-
gages p.º los tres par-

en veinte y nueve de Diciembre
del año doce, para proveer de
individuo ala junta de bagages
y alojamientos, se ha servido nomi-
nar para los meses Enero, Febr-

meros meses del presente
año a D.º Fern.º Lopez
del Carrillo, quien estan-
do presente lo acepto
y lo firman los D.º concu-
rrentes doy fe

ro y Marzo a D.º Luis Azorin-
do: y para Abril, Mayo, y Jun-
io a D.º Marcos Lopez Cas-
tello: uniformandose asi con la
practica de los ayuntamientos
en los precedentes años. lo q.º
participo a Vm. para los fines
que conbenga.

Apuntes
Carrillo
Bañer

o, para tratar
Republica: se
Comandante de
Enero Frances
e a esta Justicia
alox en carne
ultos que son
o parte de ello,
en esta Villa
tajo de D.º Mi-
raco Gil, y otros
estos lo tiene
do que por
delos franc.
cedido se,
tiene un

